UAE AERONAUTICA CIVIL

DIRECCIÓN FINANCIERA

HABILITACION FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE PROPUESTAS

Ver instrucciones

Proceso No.	Presupuesto	Tiempo
23000927-H1	$320.000.000	2 MESES

Objeto
33400C0284 ADQUIRIR BOLSA DE BATERIAS PARA LOS SISTEMAS DE LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE

Requisitos del Pliego de Condiciones		Dato o valor
Fecha corte estados financieros		31-dic.-22
Liquidez (veces)	Mayor o igual a	1,5
Endeudamiento (%)	Menor o igual a	70%
Cobertura de Intereses (veces)	Mayor o igual a	2,0
Capital de Trabajo ($COP)	Mayor o igual a	$240.000.000
Patrimonio ($COP)	Mayor o igual a	$80.000.000
Rentabilidad del Patrimonio (%)	Mayor o igual a	2,0%
Rentabilidad del Activo (%)	Mayor o igual a	2,0%

INFORMACION CONTABLE A LA FECHA DE CORTE ($COP) - DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

No.	Nombre o Razón Social	CC o NIT	Activo Cte.	Activo Total	Pasivo Cte.	Pasivo Total	Patrimonio	Utilidad Operac.	Gasto Intereses	Folios RUT
1	SMART ECOPOWER SAS	900530670	4.386.442.664	4.704.171.050	1.044.017.731	1.044.017.731	3.660.153.319	161.516.949	10.567.264	
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										

No.	Nombre o Razón Social	RESULTADOS CAPACIDAD FINANCIERA						RESULTADOS CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
		Liquidez	Endeudamiento	Cob. Intereses	Cap. Trabajo	Patrimonio	Resultado	Rent. Patrimonio	Rent. Activo	Resultado
1	SMART ECOPOWER SAS	4,20 Cumple	22,0% Cumple	15,28 Cumple	$3.342.424.933 Cumple	$3.660.153.319 Cumple	CUMPLE	4,0% Cumple	3,0% Cumple	CUMPLE
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										

Liquidez = (Activo corriente/Pasivo corriente). Endeudamiento = (Pasivo total/Activo total). Cobertura de intereses = (Utilidad operacional/Gastos de intereses). Capital de trabajo = (Activo corriente - Pasivo corriente).
Patrimonio = (Activo total - Pasivo total). Rentabilidad del patrimonio = (Utilidad operacional/Patrimonio). Rentabilidad del activo = (Utilidad operacional/Activo total)
***La evaluación Financiera de Estructuras plurales, son calculadas de acuerdo a las partidas financieras de cada uno de los integrantes, de manera proporcional a su porcentaje de Participación, salvo para el Capital de Trabajo y Patrimonio, donde el cálculo se realiza de acuerdo a la sumatoria de los indicadores correspondientes.*

EMERITA VIVEROS RENTERIA
Evaluador Financiera